

# POLITICA DE CALIDAD

Garantizar los servicios de Salud en las áreas de Promoción, Prevención y Diagnóstico Precoz del Cáncer, a los usuarios de la Entidad y de las Instituciones a quienes prestamos servicios; consolidando y ampliando la cobertura de atención basados en los principios de solidaridad, eficiencia, eficacia y oportunidad, fomentando la cultura de promoción de la salud y el desarrollo del recurso humano asistencial en torno al nuevo modelo de salud y de la misma forma mejorando tanto la calidad de vida y las condiciones de nuestra población objetivo como de los servicios que prestamos, identificando las oportunidades de mejora por medio de la implementación de los diferentes procedimientos establecidos como auditorías internas, indicadores de gestión, retroalimentación del cliente, revisiones por dirección, entre otros. Igualmente garantizamos los recursos necesarios para el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad.

